PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Alcaldía de Aguazul	INFORME DE EVALUACION TECNICA (DEFINITIVA)	Alcaldía de Aguazul
	Código: A-ABS-F-39 / Versión: 1	
Vigente: Resolución No.		

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No MA-CMA-SI-018-2025

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, LEGAL Y CONTABLE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONSOLIDADO EVALUACIÓN TÉCNICA

	PROPONENTE	REP. LEGAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE DEL EQUIPO DE TRABAJO	CONCEPTO CONSOLIDADO	OBSERVACIONES
1	CREESE CONSULTING S.A.S.	LEIDY JOHANA SARMIENTO BONILLA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	

OBSERVACIONES

EL OFERENTE CREESE CONSULTING S.A.S., SUBSANO LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS

LUEGO DE EFECTUAR LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE CUMPLIMIENTO EN LOS ASPECTOS DE CAPACIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL OFERENTE **CREESE CONSULTING S.A.S.**, REPRESENTADA LEGALMENTE POR LEIDY JOHANA SARMIENTO BONILLA, SE ENCUENTRA **HABILITADO** PARA OBTENER CALIFICACIÓN.

Elaboro:

LUIS ENRIQUE ACUÑA JIMENEZ
PROFESIONAL CONTRATADO OAJ

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Alcaldía de Aguazul

INFORME DE EVALUACION TECNICA (DEFINITIVA)

Alcaldía de Aguazul

Código: A-ABS-F-39 | Versión: 1

Vigente: Resolución No.

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No MA-CMA-SI-018-2025

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, LEGAL Y CONTABLE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

OFERENTE: **CREESE CONSULTING S.A.S.**

EVALUACION TECNICA - EXPERIENCIA ESPECIFICA

El proponente deberá acreditar experiencia específica en la ejecución de máximo TRES CONTRATOS liquidados, cuyo alcance u objeto corresponda a: **INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O REPOTENCIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA (TIPO EDIFICACION**, debidamente inscritos en el RUP en los códigos UNSPSC exigidos hasta el tercer nivel, cuyo valor ejecutado en conjunto sea igual o superior a UNA (1) VEZ el valor del presupuesto oficial, expresado en SMMLV.

Los contratos relacionados en el Formato de la Experiencia del Proponente, deben encontrarse inscritos y clasificados hasta el tercer nivel, en el Registro Único de Proponentes con códigos UNSPSC, en el siguiente **códigos UNSPSC: 80101600.**

EXPERIENCIA ESPECIFICA

No. RUP	CODIGO	CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA DE TERMINACION	I / UT / C	% PART.	VALOR EJECUTADO	SMLMV - TERMINACION	SMLMV	FOLIO	OBSERVACIONES	
15	80101600 PAG 24 RUP	2167-2018	GOBERNACION DE CASANARE	CONSORCIO INTER SIJIN YOPAL (INT. CRESSE CONSULTING S.A.S.)	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE LAS INSTALACIONES DE INVESTIGACION CRIMINAL, CASANARE	2021	C	65%	$ 850,872,754.00	908,526.00	608.75			
										Valor en SMMLV EXPERIENCIA ESPECIFICA PROPONENTE		608.75		

Exp. Especifica ≥ 100% PO	608.75	≥	68.36	CUMPLE

OBSERVACIONES:

Elaboro:

LUIS ENRIQUE ACUÑA JIMENEZ
PROFESIONAL CONTRATADO OAJ

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Alcaldía de Aguazul	INFORME DE EVALUACION TECNICA (DEFINITIVA)	Alcaldía de Aguazul
	Código: A-ABS-F-39 / Versión: 1	
	Vigente: Resolución No.	

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No MA-CMA-SI-018-2025

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, LEGAL Y CONTABLE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

OFERENTE: CREESE CONSULTING S.A.S.

EVALUACION TECNICA - EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE DEL EQUIPO DE TRABAJO

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

PROFESIÓN: PROFESIONAL EN INGENIERÍA CIVIL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS Y/O ANÁLISIS DE DISEÑO DE ESTRUCTURAS O DE INGENIERÍA CIVIL CON ÉNFASIS EN ALGUNA DE LAS ANTERIORES
EXPERIENCIA GENERAL: EXPERIENCIA GENERAL DE 10 AÑOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA MATRÍCULA PROFESIONAL
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: EXPERIENCIA ESPECÍFICA NO MENOR A 4 AÑOS COMO DIRECTOR DE INTERVENTORÍA EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS CUYO OBJETO CONTEMPLE CONSTRUCCIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA (TIPO EDIFICACIÓN)
DEDICACIÓN: DEBERÁ MANIFESTAR UNA DEDICACIÓN DEL 25% DEL PLAZO DE EJECUCIÓN.

FORMACION HABILITANTE

NOMBRE DEL PROFESIONAL	PROFESION	MAT. PROF. Y/O ACTA GRADO		FECHA CIERRE	EXPERIENCIA GENERAL		CONCEPTO
		FECHA EXPEDICION	FOLIO				
CAMILO ANDRES FORERO GALAN	INGENIERO CIVIL	15-mar-07		18-nov-25	18.95		CUMPLE

SOPORTES	FOLIOS
PRESENTA CARTA DE INTENCIÓN Y DISPONIBILIDAD	PRESENTA
HOJA DE VIDA	PRESENTA

OBSERVACIONES:

1.- ESPECIALISTA EN INGENIERIA DE ESTRUCTURAS

EXPERIENCIA ESPECIFICA HABILITANTE

EMPRESA	CONTRATO	OBJETO	CARGO	DURACION			EXPERIENCIA		OBSERVACIONES	FOLIO
				DESDE	HASTA	MESES	GENERAL	ESPECIFICA		
CRESSE CONSULTING S.A.S.	727-202	NTERVENTORÍA PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, JURÍDICO Y AMBIENTAL PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE LA FASE I DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	17/10/2023	16/12/2024	12.23	12.23	12.23		
5INCO		INTERVENTORIA, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONSTRUCCION DE LAS INSTALACIONES SEDE ADMINISTRATIVA EDIFICIO 5INCO UBICADA EN EL KM4 VIA SIRIVANA, EN UN AREA DE 500M2 DOS NIVELES, OFICINA RECEPCION YSALA DE JUNTAS PRIMER PISO, OFICINAS SEGUNDO PISO, AREA SOCIAL, CONSTRUCCION DE BODEGA Y PATIO DE CARGA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	14/02/2022	15/12/2022	9.15	9.15	9.15		
MUNICIPIO DE NUNCHIA	132-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS EN ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE NUNCHIA, CASANARE		22/07/2021	30/12/2021	4.38	4.38			
CONSORCIO INTER AULA POLIVALENTE	1001.84.1669-2020	INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL ADMINSITRATIVA, FINANCIERA CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION Y DOTACION INFRAESTRUCTURA AULA POLIVALENTE Y BATERIA SANITARIA, INSTITUCION CARLOS LLERAS RESTREPO DEL MUNICPIO DE YOPAL, CASANARE	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	09/12/2020	19/09/2021	4.62	4.62	4.62		

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No MA-CMA-SI-018-2025

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, LEGAL Y CONTABLE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

ALCALDIA DE HATO COROZAL	0081 DE 2020	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENEIRO CIVIL EN EL APOYO DEL AREA TECNICA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION PRECONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL QUE ADELANTE EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE		22/07/2020	21/12/2020	4.00	4.00			
UNION REMPORAL "UT CIC EL ESPINO		INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DEL ESPINO BOYACA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	13/01/2020	12/09/2020	7.23	7.23			
UNITON TEMPORAL VIVIENDA 2019	CM-001-2019	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS SOLUCIONES DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL RURAL "APOYO EN LA ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS AL PROYECTO MORADA CAMPESINA ECOLÓGICA EN BIENESTAR Y EN PAZ, DEPARTAMENTO DE BOYACÀ DENTRO DEL CONVENIO 270 DE 2018	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	02/05/2019	11/12/2019	3.90	3.90	3.90		
DIARCO SAS	400.06.3.002 DE 2018	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS PAZ DE ARIPORO SA ESP DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO CASANARE	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	01/02/2019	30/11/2019	6.53	6.53	6.53		
GOBERNACION DE CASANARE	1088-2018	ELABORACION DE CONCEPTOS TECNICOS PRODUCTO DE LA REVISION Y/O ASISTENCIA TECNICA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FASE I Y FASE II AFINES AL AREA DE INFRAESTRUCTURA		08/06/2018	27/12/2018	6.43	6.43			
UNION TEMPORAL NUNCHIA CC	2081-2016	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA AMBIENTAL Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCION PARA LA TERMINACION DEL INTERNADO SALVADOR CAMACHO ROLDAN (RESTAURANTE ESCOLAR MODULOS DE BATERIAS SANITARIAS, DUCHAS, ALOJAMIENTOS, TANQUE ELEVADO Y CERRAMIENTO) DEL MUNICIPIO DE NUNCHIA DEPARTAMENTO DE CASANARE	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	31/01/2017	26/06/2018	4.00	4.00	4.00		
UNION TEMPORAL INTERBUBUY	2096-2016	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA AMBIENTAL Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCION PARA LA TEMRINACION DEL INTERNADO Y RESTAURANTE ESCOLAR DEL INATITUTO EDUCATIVO LUIS MARIA JIMENEZ SEDE SAN JOSE DEL BUBUY MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	01/08/2017	30/05/2018	3.05	3.05	3.05		
UNION TEMPORAL INTERMANTENIMIENTOS	2094-2016	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA A LOS MEJORAMIENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS INTERNADOS ESCOLARES DE LA IE JOSÉ ANTONIO GALÁN DEL MUNICIPIO DE CHAMEZA, IE JORGE ELIECER GAITAN DEL MUNICIPIO DE LA SALINA, IE LUIS HERNANDEZ VARGAS SEDE LUIS HERNANDEZ VARGAS DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ALGARROBO SEDE ALGARROBO DEL MUNICIPIO DE OROCUE, IE RURAL EL CONVENTO SEDE EL CONVENTO, IE RAFAEL GARCIA HERREROS SEDE RAFAEL GARCIA HERREROS, IE POZO PETROLERO SEDE POZO PETROLERO DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD, IE SIMON BOLÍVAR SEDE SAN JUAN DE LOS LLANOS DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, CE SAN JOSE DE LA POYATA, IE JESÚS BERNAL PINZON SEDE MUNDO NUEVO Y SEDE MATA DE PIÑA DEL MUNICIPIO DE MANI Y LA IE TABLÓN DE TAMARA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	01/02/2017	30/08/2017	6.52	6.52	6.52		
MUNICIPIO DE PORE	075 DE 2016	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PORYECTO CONSTRUCCION DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN EL AREA DE INFLUENCIA PETROLERA DEL MUNICIPIO DE PORE DEPARTAMENTO DE CASANARE	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	05/05/2016	20/06/2016	0.77	0.77	0.77		

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No MA-CMA-SI-018-2025

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, LEGAL Y CONTABLE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

MUNICIPIO DE HATO COROZAL	MHC-MC-051-2015	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA A LA CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA METALICA Y CUBIERTA POLIDEPORTIVO VEREDA ROSA BLANCA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	05/10/2015	05/04/2016	3.05	3.05		SE TOMA CMO EXPERIENCIA PONDERABLE	
JHON ALEXANDER TORRES LEIVA	002-2015	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CENTRO VIDA PARA LA ATENCION DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE TIPACOQUE, BOYACA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	13/10/2015	23/08/2016	6.68	6.68		SE TOMA CMO EXPERIENCIA PONDERABLE	
ALCALDIA DE MONTERREY	174 de 2015	APOYO A LA SUPERVISION PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONSTRUCCION AUDITORIO EN LA ESCUELA NORMAL MIXTA SUPERIOR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY		27/06/2015	28/04/2016	5.83	5.83			
MUNICIPIO DE YOPAL	907 de 2015	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y APOYO EN EL AREA TECNICA COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE CONTRATACION EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION QUE ADELANTA EL MUNICIPIO DE YOPAL		16/03/2015	15/11/2015	5.78	5.78			
GOBERNACION DE CASANARE	1510 de 2014	REALIZAR ASISTENCIA TECNICA EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA LOCALIZADOS EN LA ZONA NORTE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE		21/08/2014	05/12/2014	3.53	3.53			
GOBERNACION DE CASANARE	512	ASESORAR CONCEPTUALIZAR ORIENTAR REVISAR LOS PROCESOS PRECONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA DIRECCION DE COBERTURA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CASANARE		24/01/2014	23/06/2014	5.00	5.00			
GOBERNACION DE CASANARE	2061	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERIA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION QUE SE ADELANTE EN EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE INVERSION DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL		08/09/2013	22/12/2013	2.88	2.88			
ITANSUCA SAS		RESIDENTE DE OBRA CATEGORIA 9 PROFESIONAL JUNIOR PARA EL PROYECTO IGA INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA DEL PORYECTO OLEODUCTO BICENTENARIO DE COLOMBIA OBC		09/01/2013	15/10/2013	8.68	8.68			
ITANSUCA SAS		PROFESIONAL EN VIAS CAT.9 PARA EL PROYECTO IGA-INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINSTRATIVA DEL PROYECTO OLEODUCTO BICENTENARIO DE COLOMBIA - OBC		02/01/2012	08/01/2013	12.40	12.40			
FUNDACION IBEROAMERICANA	SPOP-004-2010	REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LA SEDE CENTRO NORTE VEREDA CENTRO NORTE CONSTRUCCION DE VIVIENDA DOCENTE TIPO 1, MEJORAMIENTO AULA Y UNIDAD SANITARIA DE LA SEDE PUERTO SILENCIO DE LA VEREDA CURUBITA, CONSTRUCCION DE INTERNADO PARA 10 ALUMNOS EN LA SEDE JHON F.KENNEDY VEREDA LA PALMA, CONSTRUCCION DE VIVIENDA DOCENTE TIPO 1 UNIDAD SANITARIA TIPO (6.75 X 2.5) Y AULA TIPO 25 ALUMNOS EN LA SEDE LA PROVIDENCIA JOSE ANTONIO GALAN DEL MUNICIPIO DE CHAMEZA DEPARTAMENTO DE CASANARE		01/01/2011	23/11/2011	10.87	10.87			
GOBERNACION DE CASANARE	0134-2009	SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE PROGRAMACION DE OBRAS		25/03/2009	30/11/2009	8.33	8.33			
GOBERNACION DE CASANARE		SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE PROGRAMACION DE OBRAS		10/10/2008	09/01/2009	3.03	3.03			

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Alcaldía de Aguazul	INFORME DE EVALUACION TECNICA (DEFINITIVA)	Alcaldía de Aguazul
	Código: A-ABS-F-39 / Versión: 1	
Vigente: Resolución No.		

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No MA-CMA-SI-018-2025

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, LEGAL Y CONTABLE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

LFJ INGENIERIA	0540-070	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA PARA LA DEMOLICION BLOQUE DE CUATRO AULAS EXISTENTES Y CONSTRUCCION UN BLOQUE DE CUATRO AULAS 2 PISOS DEMOLICION UNIDAD SANITARIA EXISTENTE Y CONSTRUCCION UNIDAD SANITARIA TIPO 1 AMPLIACION RESTAURANTE ESCOLAR COLEGIO SAN AGUSTIN SEDE CENTRAL Y ADECUACION PARTE ANTIGUA COLEGIO LUIS MARIA JIMENEZ DEL CENTRO POBLADO SAN JOSE DEL BUBUY, MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA EXISTENTE BLOQUE ANTIGUO COLEGIO CAMILO TORRES SEDE CENTRAL DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	09/10/2007	17/09/2008	11.47	11.47		SE TOMA CMO EXPERIENCIA PONDERABLE	
					TOTAL	**160.37**	**160.37**	**50.77**		

Acreditar como mínimo,	**MESES**	**AÑOS**	**CONCEPTO**	
Experiencia general no menor a DIEZ (10) AÑOS	160.37	13.364	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Experiencia Especifica: Acreditar como mínimo CUATRO (4) AÑOS como DIRECTOR DE INTERVENTORÍA EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS CUYO OBJETO CONTEMPLE CONSTRUCCIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA (TIPO EDIFICACIÓN)	50.77	4.231	**CUMPLE**	

OBSERVACIONES:

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No MA-CMA-SI-018-2025

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, LEGAL Y CONTABLE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

RESIDENTE DE INTERVENTORIA

PROFESIÓN: INGENIERO CIVIL
EXPERIENCIA GENERAL: EXPERIENCIA GENERAL DE 4 AÑOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA MATRÍCULA PROFESIONAL
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: ACREDITAR COMO MÍNIMO 2 AÑOS, EN QUE SE HAYA DESEMPEÑADO COMO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS CUYO OBJETO CONTEMPLE CONSTRUCCIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA (TIPO EDIFICACIÓN)
DEDICACIÓN: DEBERÁ MANIFESTAR UNA DEDICACIÓN DEL 50% DEL PLAZO DE EJECUCIÓN

FORMACION HABILITANTE

NOMBRE DEL PROFESIONAL	PROFESION	MAT. PROF. Y/O ACTA GRADO		FECHA CIERRE	EXPERIENCIA GENERAL		CONCEPTO
		FECHA EXPEDICION	FOLIO				
LEYDI DE JESUS CUENTAS PERALTA	INGENIERO CIVIL	03-oct-13		18-nov-25	12.30		CUMPLE

SOPORTES	FOLIOS
PRESENTA CARTA DE INTENCIÓN Y DISPONIBILIDAD	PRESENTA
HOJA DE VIDA	PRESENTA

OBSERVACIONES:

EXPERIENCIA ESPECIFICA HABILITANTE

EMPRESA	CONTRATO	OBJETO	CARGO	DURACION			EXPERIENCIA		OBSERVACIONES	FOLIO
				DESDE	HASTA	MESES	GENERAL	ESPECIFICA		
CAMEL INGENIERIA Y SERVICIOS		COORDINADORA DE COMPRAS Y ASISTENTE DE OPERACIONES								
JAVIER VERGARA MARIÑO	137-2014	INTERVENTORIA TÈCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE LA EDIFICACIÓN PARA EL ARCHIVO DEL INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	28/07/2014	30/10/2014	2.47	2.47	2.47		
JAVIER VERGARA MARIÑO	0343-2014	INTERVENTORÍA TÈCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÒN Y AMOBLAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO REGIONAL CASANARE	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	31/10/2014	05/03/2015	4.17	4.17	4.17		
UNION TEMPORAL INTERLABORATORIOS	0874-2015	INTERVENTORIA TÈCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÒN Y DOTACIÒN DE LABORATORIOS DE FÍSICA, QUÍMICA Y BIOLOGÍA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS DE HATO COROZAL, MONTERREY, NUNCHÍA, OROCUÉ Y VILLANUEVA DEPARTAMENTO DE CASANARE	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	22/04/2015	18/03/2016	11.03	11.03	11.03		
INGELLANOS CONSTRUCTORES CONSULTORES LTDA.		SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA CIVIL		01/04/2016	31/12/2016	9.13	9.13			

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No MA-CMA-SI-018-2025

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, LEGAL Y CONTABLE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

UNION TEMPORAL INTER MANTENIMIENTOS	2094-2016	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA A LOS MEJORAMIENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS INTERNADOS ESCOLARES DE LA IE JOSÉ ANTONIO GALÁN DEL MUNICIPIO DE CHAMEZA, IE JORGE ELIECER GAITAN DEL MUNICIPIO DE LA SALINA, IE LUIS HERNANDEZ VARGAS SEDE LUIS HERNANDEZ VARGAS DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ALGARROBO SEDE ALGARROBO DEL MUNICIPIO DE OROCUE, IE RURAL EL CONVENTO SEDE EL CONVENTO, IE RAFAEL GARCIA HERREROS SEDE RAFAEL GARCIA HERREROS, IE POZO PETROLERO SEDE POZO PETROLERO DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD, IE SIMON BOLÍVAR SEDE SAN JUAN DE LOS LLANOS DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, CE SAN JOSE DE LA POYATA, IE JESÚS BERNAL PINZON SEDE MUNDO NUEVO Y SEDE MATA DE PIÑA DEL MUNICIPIO DE MANI Y LA IE TABLÓN DE TAMARA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	01/02/2017	30/08/2017	7.00	7.00	7.00		
UNION TEMPORAL INTER BUBUY	2096-2016	INTERVENTORÍA, TÈCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÒN PARA A TERMINACIÒN DEL INTERNADO Y RESTAURANTE ESCOLAR DEL INSTITUTO EDUCATIVO LUIS MARIA JIMENÈZ SEDE SAN JOSE DEL BUBUY MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	28/11/2017	05/07/2018	7.30	7.30	7.30		
JR INGENIEROS & ASOCIADOS		SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA CIVIL		01/09/2018	31/12/2018	4.03	4.03			
JR INGENIEROS & ASOCIADOS		SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA CIVIL		01/01/2019	04/05/2019	4.10	4.10			
U.T. VIVIENDA 2019	001-2019	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCIO DE LAS SOLUCIONES DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL RURAL	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	01/08/2019	11/12/2019	4.40	4.40		SE TOMA CMO EXPERIENCIA PONDERABLE	
CONSORCIO INTER SIJIN YOPAL	2167-2018	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE LAS INSTALACIONES DE INVESTIGACION CRIMINAL, CASANARE	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	03/11/2020	10/11/2021	8.47	8.47		SE TOMA CMO EXPERIENCIA PONDERABLE	
CRESSE CONSULTING S.A.S.	727-202	NTERVENTORÍA PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, JURÍDICO Y AMBIENTAL PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE LA FASE I DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	17/10/2023	16/12/2024	12.23	12.23	12.23		
					TOTAL	**74.33**	**74.33**	**44.20**		

Acreditar como mínimo,	**MESES**	**AÑOS**	**CONCEPTO**	
Experiencia general no menor a CUATRO (04) AÑOS	74.33	6.19	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Experiencia Especifica: Acreditar experiencia especifica mínimo DOS (2) años como RESIDENTE DE INTERVENTORÍA EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS CUYO OBJETO CONTEMPLE CONSTRUCCIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA (TIPO EDIFICACIÓN)	44.20	3.68	**CUMPLE**	

OBSERVACIONES:

Se requiere que el proponente anexe una carta de compromiso con su propuesta donde manifieste que cumplirá con los requisitos establecidos en el presente pliego de condiciones ante el supervisor/interventor del contrato, de los profesionales y/o personal no presentados en la oferta.	**PRESENTA**	

Elaboro:

LUIS ENRIQUE ACUÑA JIMENEZ

PROFESIONAL CONTRATADO OAJ

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Alcaldía de Aguazul

INFORME DE EVALUACION TECNICA (DEFINITIVA)

Alcaldía de Aguazul

Código: A-ABS-F-39

Vigente: Resolución No.

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No MA-CMA-SI-018-2025

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, LEGAL Y CONTABLE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

PUNTAJES DE LOS CRITERIOS DE EVALUACION

N°	PROPONENTE	REP. LEGAL	PONDERACIÓN FACTOR DE CALIDAD							PUNTAJE TOTAL	OBSERVACIONES
			EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO	FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	PREFERENCIALIDAD DE LA MANO DE OBRA LOCAL PUNTUABLE	INCENTIVO A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	INCENTIVO PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL		
			400 PUNTOS	445 PUNTOS	5 PUNTOS	37.5 PUNTOS	10 PUNTOS	2.5 PUNTOS	100 PUNTOS	1000 PUNTOS	
1	CREESE CONSULTING S.A.S.	LEIDY JOHANA SARMIENTO BONILLA	400	425	5	37.5	0	2.5	100	970	

OBSERVACIONES:

Elaboro:

LUIS ENRIQUE ACUÑA JIMENEZ
PROFESIONAL CONTRATADO OAJ

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Alcaldía de Aguazul

INFORME DE EVALUACION TECNICA (DEFINITIVA)

Alcaldía de Aguazul

Código: A-ABS-F-35	Versión: 01

Vigente: Resolución No.

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No MA-CMA-SI-018-2025

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, LEGAL Y CONTABLE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

OFERENTE: CREESE CONSULTING S.A.S.

PONDERACIÓN FACTOR DE CALIDAD

EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE (Máximo 400) puntos		400

CRITERIO DE PUNTAJE	PUNTAJE	400

El Municipio Aguazul, considera necesario garantizar la experiencia, idoneidad y la capacidad operativa del futuro contratista, para lo cual resulta conveniente exigir la acreditación de experiencia especifica en la ejecución de, contratos cuyo objeto o alcance corresponda a la establecida en los requisitos habilitantes. Lo anterior bajo el entendido que entre mayor sea la cantidad de salarios ejecutados mayor es la experiencia del proponente, permitiendo verificar que cuenta con la experiencia requerida, dando una mejor condición, lo que iría en beneficio del proyecto a ejecutar.

Dentro del contexto anterior se solicita contratos adicionales a los habilitantes en los siguientes términos:

EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE	SMMLV	PUNTAJE	OFERENTE	FOLIO
UNA CUANTÍA IGUAL O MAYOR AL 25% DE LA EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA EN LOS REQUISITOS HABILITANTES	85.45	100		
UNA CUANTÍA IGUAL O MAYOR AL 50% DE LA EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA EN LOS REQUISITOS HABILITANTES	102.54	200		
UNA CUANTÍA IGUAL O MAYOR AL 75% DE LA EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA EN LOS REQUISITOS HABILITANTES.	119.63	300		
UNA CUANTÍA IGUAL O MAYOR AL 100% DE LA EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA EN LOS REQUISITOS HABILITANTES	136.72	400	**400**	

OBSERVACIONES:

EXPERIENCIA

CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	CONTRATISTA	I / UT / C	VALOR	No. RUP	CODIGO	OBSERVACIONES
2167-2018	GOBERNACION DE CASANARE	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE LAS INSTALACIONES DE INVESTIGACION CRIMINAL, CASANARE	CREESE CONSULTING S.A.S.	C	850,872,754.00	7	80101600 PAG 24 RUP	

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Alcaldía de Aguazul	INFORME DE EVALUACION TECNICA (DEFINITIVA)	Alcaldía de Aguazul
	Código: A-ABS-F-35	Versión: 01
	Vigente: Resolución No.	

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No MA-CMA-SI-018-2025

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, LEGAL Y CONTABLE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

EXPERIENCIA ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO (Máximo 445 Puntos)	**PUNTAJE**	**425**

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

	CRITERIOS DE PUNTAJE	**PUNTAJE**	**OFERENTE**	**FOLIO**	
	EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL A LA HABILITANTE COMO DIRECTOR DE INTERVENTORÍA EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS CUYO OBJETO CONTEMPLE CONSTRUCCIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA (TIPO EDIFICACIÓN)				
	Mayor a DOS (2) años	245			
	Mayor a UN (1) año y menor o igual a DOS (2) años	225	**225**		
	menor o igual a UN (1) año	200			

EXPERIENCIA ESPECIFICA

EMPRESA	**CONTRATO**	**OBJETO**	**CARGO**	**DURACION**			**EXPERIENCIA**		**OBSERVACIONES**	**FOLIO**
				DESDE	**HASTA**	**MESES**	**GENERAL**	**ESPECIFICA**		
LFJ INGENIERIA	0540-070	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA PARA LA DEMOLICION BLOQUE DE CUATRO AULAS EXISTENTES Y CONSTRUCCION UN BLOQUE DE CUATRO AULAS 2 PISOS DEMOLICION UNIDAD SANITARIA EXISTENTE Y CONSTRUCCION UNIDAD SANITARIA TIPO 1 AMPLIACION RESTAURANTE ESCOLAR COLEGIO SAN AGUSTIN SEDE CENTRAL Y ADECUACION PARTE ANTIGUA COLEGIO LUIS MARIA JIMENEZ DEL CENTRO POBLADO SAN JOSE DEL BUBUY, MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA EXISTENTE BLOQUE ANTIGUO COLEGIO CAMILO TORRES SEDE CENTRAL DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	09/10/2007	17/09/2008	11.47	11.47	11.47		
MUNICIPIO DE HATO COROZAL	MHC-MC-051-2015	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA A LA CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA METALICA Y CUBIERTA POLIDEPORTIVO VEREDA ROSA BLANCA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	05/10/2015	05/04/2016	3.05	3.05	3.05		
JHON ALEXANDER TORRES LEIVA	002-2015	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CENTRO VIDA PARA LA ATENCION DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE TIPACOQUE, BOYACA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	13/10/2015	23/08/2016	6.68	6.68	6.68		
					TOTAL	**21.20**	**21.20**	**21.20**		

OBSERVACIONES:

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Alcaldía de Aguazul	INFORME DE EVALUACION TECNICA (DEFINITIVA)	Alcaldía de Aguazul
	Código: A-ABS-F-35	Versión: 01
	Vigente: Resolución No.	

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No MA-CMA-SI-018-2025

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, LEGAL Y CONTABLE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

RESIDENTE DE INTERVENTORIA

	CRITERIOS DE PUNTAJE	PUNTAJE	OFERENTE	FOLIO	
	EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL A LA HABILITANTE COMO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS CUYO OBJETO CONTEMPLE CONSTRUCCIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA (TIPO EDIFICACIÓN)				
	Mayor a UN (1) año	200	**200**		
	menor o igual a UN (1) año	175			

EXPERIENCIA ESPECIFICA

EMPRESA	CONTRATO	OBJETO	CARGO	DURACION			EXPERIENCIA		OBSERVACIONES	FOLIO
				DESDE	HASTA	MESES	GENERAL	ESPECIFICA		
UNION TEMPORAL VIVIENDA 2019	001-2019	INTERVENTORÌA TÈCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA PÙBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS SOLUCIONES DE VIVIENDA DE INTERÈS SOCIAL RURAL APOYO EN LA ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS AL PROYECTO MORADA CAMPESINA ECOLÒGICA EN BIENESTAR Y EN PAZ DEL RIO DEPARTAMENTO DE BOYACÀ	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	01/08/2019	11/12/2019	4.40	4.40	4.40		
CONSORCIO INTER SIJIN YOPAL	2167-2018	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL CASANARE	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	03/11/2020	10/11/2021	8.47	8.47	8.47		
					TOTAL	**12.87**	**12.87**	**12.87**		

OBSERVACIONES:

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Alcaldía de Aguazul	INFORME DE EVALUACION TECNICA (DEFINITIVA)	Alcaldía de Aguazul
	Código: A-ABS-F-35 \| Versión: 01	
	Vigente: Resolución No.	

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No MA-CMA-SI-018-2025

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, LEGAL Y CONTABLE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FACTOR DE SOSTENIBILIDAD (5 PUNTOS) — **PUNTAJE** 5

CRITERIO DE PUNTAJE	PUNTAJE	OFERENTE	FOLIO	
La Entidad asignará CINCO (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato – Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo, utilizando papel que cuente con: (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental. De igual manera, y cuando el documento lo permita, se reutilizarán hojas ya usadas por una cara, por ejemplo, para evidencias de trabajo de campo. Adicionalmente, el Proponente deberá contar con una política de reciclaje y/o reutilización de residuos o desechos generados por el funcionamiento de la empresa u oficinas, para lo cual, en los informes de seguimiento establecidos por la Entidad, se deberá hacer alusión a los programas o estrategias de reciclaje y/o reutilización de residuos o desechos. Sobre este factor se exceptúan los entregables que correspondan a Medios Magnéticos o planos cuyo tamaño sobrepase el formato de papel "legal". El supervisor verificará el cumplimiento de este criterio y, además, comprobará, para el inicio de la ejecución del contrato, que el futuro contratista entregue la ficha técnica del papel a utilizar en el desarrollo del contrato.	5	**5**		

OBSERVACIONES: **ACREDITA ESTE REQUISITO - ANEXA FORMATO**

PREFERENCIALIDAD DE LA MANO DE OBRA LOCAL PUNTUABLE (37,5 puntos) — **PUNTAJE** 37.5

CRITERIO DE PUNTAJE		
En virtud del fomento al desarrollo que promueve el Estado Colombiano mediante la LEY 2294 DE 2023 (Mayo 19) - "POR EL CUAL SE EXPIDE EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022- 2026 "COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA". ARTÍCULO 80. CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL, y de lo establecido la Política Pública, Generación de Oportunidades en Bienes y Servicios y Fortalecimiento de la Mano de Obra de la Población del municipio de Aguazul"; la Entidad ha determinado incluir dentro de los factores de calificación del presente proceso de selección, otorgar puntaje al recurso humano, oriundo y/o residentes de la región. Conforme a lo anterior, la Entidad con el fin de facilitar el acceso a las oportunidades de trabajo de los habitantes del municipio y teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas, la naturaleza de estas actividades y las características del mercado laboral, que se generan con la ejecución de proyectos con cargo al presupuesto Municipal, se hace necesario desarrollar acciones que reconocen prioridad a la contratación de mano de obra local, restringir procesos migratorios que puedan afectar la estabilidad social y económica y garantizar que las comunidades residentes del Municipio se beneficien directa o indirectamente con los proyectos estructurados por la Entidad. Así mismo, y atendiendo la guía de Colombia compra eficiente denominada GUIA DE COMPRAS PUBLICAS SOCIALMENTE RESPONSABLES, cuyo objetivo parten del deber del Estado y sus entidades de proteger y de los proveedores de respetar los derechos humanos en las interacciones que tienen en el sistema de compra pública. Incluye también, la adopción de medidas y criterios que generen empleo local y promuevan igualdad de oportunidades. La incorporación de una conducta empresarial responsable en las compras públicas permite al Estado obtener valor por dinero porque aborda factores de riesgo, como los impactos negativos sobre la sostenibilidad y las violaciones y abusos de los derechos humanos. La Entidad considera, que el proponente oferte lo establecido anteriormente, para realizar las actividades pertinentes en el desarrollo del contrato, en las siguientes condiciones:	**PUNTAJE**	**37.5**

CRITERIO	PUNTAJE	OFERENTE	FOLIO
Si oferta alguno de los PROFESIONALES y/o TECNICOS, de los establecidos en la capacidad operacional, y son oriundos y/o residentes del Municipio de Aguazul.	37.5	**37.5**	
Si oferta alguno de los PROFESIONALES y/o TECNICOS, de los establecidos en la capacidad operacional, y son oriundos y/o residentes del Departamento de Casanare.	30		
Si los profesionales establecidos en la capacidad operacional, son oriundos y/o residentes de otra zona del pais o no acreditan ser oriundos y/o residentes del Municipio de Aguazul y/o Departamento de Casanare	25		

OBSERVACIONES:
EL OFERENTE APORTA CARTA DE COMPROMISO, APORTA CERTIFICADO DE RESIDENCIA Y CERTIFICADO DEL SISBEN, DEL TECNICO.

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No MA-CMA-SI-018-2025

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, LEGAL Y CONTABLE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

INCENTIVO A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (Máximo 10 puntos)	PUNTAJE	0
Dentro de Según el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 392 de 2018 en los procesos de licitaciones públicas y concursos de méritos, para incentivar el sistema de preferencias a favor de las personas con discapacidad, las entidades estatales deberán otorgar el uno por ciento (1%) del total de los puntos establecidos en el pliego de condiciones, a los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal. Verificados los requisitos, se asignará el 1% del total de los puntos establecidos en el pliego de condiciones, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación.	PUNTAJE	10

DESCRIPCION		PUNTAJE	OFERENTE	OBSERVACIONES
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente	Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido			
Entre 1 y 30	1	10	0	
Entre 31 y 100	2			
Entre 101 y 150	3			
Entre 151 y 200	4			
Más de 200	5			

La acreditación de la circunstancia anterior se realizará de la siguiente manera:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección.
2. Acreditar mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

Si la oferta es presentada por proponente plural (Consorcio o Unión Temporal o promesa de sociedad futura), se tendrá en cuenta la planta de personal del integrante del proponente plural que aporte como mínimo el 40% de la experiencia para la respectiva contratación.

OBSERVACIONES: EL OFERENTE NO ACREDITA ESTE REQUISITO

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL. (100 puntos)	PUNTAJE	100

Los Proponentes pueden obtener puntaje de apoyo a la industria nacional por: (i) Servicios Nacionales o con trato nacional o por (ii) la incorporación de servicios colombianos. El Municipio en ningún caso otorgará simultáneamente el puntaje por (i) Servicio Nacional o con Trato Nacional y por (ii) incorporación de servicios colombianos. Los puntajes para estimular a la industria nacional se relacionan en la siguiente tabla:

El Municipio asignará hasta CIEN (100) PUNTOS a la oferta de: (i) Servicios Nacionales o (ii) con Trato Nacional. Para que el Proponente obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar:

A. Persona natural colombiana: La cédula de ciudadanía del Proponente.

B. Persona natural extranjera residente en Colombia: La visa de residencia que le permita la ejecución del objeto contractual de conformidad con la Ley.

C. Persona jurídica constituida en Colombia: el Certificado de existencia y representación legal emitido por las Cámaras de Comercio.

Y adicionalmente deberá presentar el Formato Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, debidamente suscrito por el representante legal del proponente, en donde manifieste bajo la gravedad de juramento y en caso de resultar adjudicatario, que destinará un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de mínimo el 90% del total requerido para el cumplimiento del contrato.

DESCRIPCION	PUNTAJE	FOLIO	OFERENTE
Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	100		100
Incorporación de componente nacional en servicios extranjeros	50		

OBSERVACIONES: EL OFERENTE PRESENTA FORMATO PROMOCION DE SERVICIOS NACIONALES, FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Alcaldía de Aguazul	INFORME DE EVALUACION TECNICA (DEFINITIVA)	Alcaldía de Aguazul
	Código: A-ABS-F-35	Versión: 01
	Vigente: Resolución No.	

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No MA-CMA-SI-018-2025

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, LEGAL Y CONTABLE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

INCENTIVO PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS (2,5 puntos)		**2.5**
Las Entidades también otorgarán un puntaje adicional de hasta el cero punto veinticinco por ciento (0.25%) del valor total de los puntos señalados en los pliegos de condiciones o documentos equivalentes, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1860 de 2021 - artículo 2.2.1.2.4.2.15. Para lo cual los proponentes que acrediten alguno de los supuestos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del presente decreto, obtendrán para el presente proceso 2.5 PUNTOS para este criterio. Para obtener los puntos relacionados anteriormente, debe cumplir con alguna de las siguientes condiciones establecidas en el siguiente artículo: **"ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.14.** Definición de emprendimientos y empresas de mujeres. Con el propósito de adoptar medidas afirmativas que incentiven la participación de las mujeres en el sistema de compras públicas, se entenderán como emprendimientos y empresas de mujeres aquellas que cumplan con alguna de las siguientes condiciones:	**PUNTAJE**	**2.5**

CRITERIO	PUNTAJE	OFERENTE	OBSERVACIONES
1. Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador, donde conste la distribución de los derechos en la sociedad y el tiempo en el que las mujeres han mantenido su participación.	2.5	**2.5**	
2. Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y estas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel. Se entenderá como empleos del nivel directivo aquellos cuyas funciones están relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones a nivel estratégico. En este sentido, serán cargos de nivel directivo los que dentro de la organización de la empresa se encuentran ubicados en un nivel de mando o los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al empleador. Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador, donde se señale de manera detallada todas las personas que conforman los cargos de nivel directivo del proponente, el número de mujeres y el tiempo de vinculación. La certificación deberá relacionar el nombre completo y el número de documento de identidad de cada una de las personas que conforman el nivel directivo del proponente. Como soporte, se anexará copia de los respectivos documentos de identidad, copia de los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones, así como el certificado de aportes a seguridad social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador.			
3 Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección. Esta circunstancia se acreditará mediante la copia de cédula de ciudadanía, la cédula de extranjería o el pasaporte, así como la copia del registro mercantil.			
4 Para las asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal.			
PARÁGRAFO. Respecto a los incentivos contractuales para los emprendimientos y empresas de mujeres, las certificaciones de trata el presente artículo deben expedirse bajo la gravedad de juramento con una fecha de máximo treinta (30) días calendario anteriores a la prevista para el cierre del procedimiento de selección. PARÁGRAFO 1. Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales y los puntajes adicionales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita que es emprendimiento y empresa de mujeres bajo los criterios dispuestos en el artículo precedente y que tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal. PARÁGRAFO 2. Los incentivos contractuales para las empresas y emprendimientos de mujeres no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas.			

OBSERVACIONES: EL OFERENTE ACREDITA ESTE REQUISITO, APORTA CERTIFICACION FIRMADA POR EL CONTADOR

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Alcaldía de Aguazul	INFORME DE EVALUACION TECNICA (DEFINITIVA)	Alcaldía de Aguazul
	Código: A-ABS-F-35	Versión: 01
	Vigente: Resolución No.	

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No MA-CMA-SI-018-2025

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, LEGAL Y CONTABLE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

RESUMEN PONDERACIÓN DE OFERTAS	PUNTAJE	OFERENTE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE	400	400
EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO	445	425
FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	5	5
PREFERENCIALIDAD DE LA MANO DE OBRA LOCAL PUNTUABLE	37.5	37.5
INCENTIVO A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	10	0
INCENTIVO PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS	2.5	2.5
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100	100
TOTAL	**1000**	**970.0**

OBSERVACIONES:

Elaboro:

LUIS ENRIQUE ACUÑA JIMENEZ
PROFESIONAL CONTRATADO OAJ

Alcaldía de Aguazul

VERIFICACION OFERTA ECONOMICA

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, LEGAL Y CONTABLE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

COSTOS DE PERSONAL Y COSTOS DIRECTOS

			FM	2.30		Plazo dias=	**120.00**
1. COSTOS DE PERSONAL							
PERSONAL	No.	SUELDO MES	TIEMPO DÍAS	DEDICACION	VR. BASICO	F.M.	VR. PARCIAL
1.1 PERSONAL PROFESIONAL							
INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS: Profesional con título de pregrado en una rama a fín al proyecto y con experiencia profesional no menor de DIEZ (10) años, y relacionada de al menos CUATRO (4) años y acreditar título de especialista en el área a fín o ingeniero de diseño en proyectos relacionados con el área de su especialidad.	1	$ 12,811,500.00	**120**	25%	$ 12,811,500.00	2.30	$ 29,466,450.00
RESIDENTE OBRA CIVIL: Profesional con título de pregrado en una rama afín al proyecto y con experiencia profesional no menor de CUATRO (4) años, como mínimo DOS (2) años como experiencia relacionada en el área del proyecto.	1	$ 7,117,500.00	**120**	50%	$ 14,235,000.00	2.30	$ 32,740,500.00
TECNÓLOGO EN OBRA CIVIL Tecnólogo en obra civil con experiencia profesional mínima de dos (2) años.	1	$ 2,847,000.00	**120**	50%	$ 5,694,000.00	2.30	$ 13,096,200.00
						TOTAL COSTOS DE PERSONAL	**$ 75,303,150.00**
2. COSTOS DIRECTOS							
CONCEPTOS	UND	VALOR		TIEMPO EFECTIVO	CANT	VR. PARCIAL	
2.1 EQUIPOS							
Ensayos de laboratorio sobre concreto hidráulico (Incluye laboratorista) cada 40 m3.	UND	$ 719,492.00		100%	9	$ 6,475,428.00	$ 6,475,428.00
						TOTAL COSTOS DIRECTOS	**$ 6,475,428.00**
						3. SUBTOTAL	**$ 81,778,578.00**
						4. IVA 19,00%	**$ 15,537,930.00**
						5. COSTO FINAL	**$ 97,316,508.00**

LUIS ENRIQUE ACUÑA JIMENEZ
PROFESIONAL CONTRATADO OAJ